



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO NO 17

INDJU-COJUZ - 20.1

Soledad, 27 de junio de 2025

Señor patrullero retirado
JOSÉ LUIS EGEA MEJÍA
Dirección: calle 54 No. 24A - 39 Barrio Muvdi
Soledad - Atlántico

Asunto: Citación para notificación personal Resolución No. 01517 del 30 de mayo de 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), respetuosamente me permito solicitar al señor Patrullero (R) **JOSÉ LUIS EGEA MEJÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.100.054, tenga a bien considerar comparecer, ante la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 17 MEBAR, ubicada en la calle 81 No. 14-31, barrio Los Almendros II Etapa del municipio de Soledad (Comando Departamento de Policía Atlántico), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el propósito de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No 01517 del 30 de mayo de 2025, “Por la cual se ejecuta una sanción disciplinaria impuesta a un patrullero retirado de la Policía Nacional”, cabe señalar que en el evento que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al término de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011.

Igualmente, me permito informar que en caso de no poder comparecer y si es su deseo, atendiendo los parámetros legales dispuestos en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a través de correo electrónico dirigido a mebar.cojuz17@policia.gov.co puede autorizar expresamente la notificación personal por este medio, para lo cual, se le enviará posterior a dicha autorización a su correo electrónico en archivo adjunto copia íntegra del acto administrativo, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la citada Ley para surtir la notificación personal de la resolución del asunto.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Ruben Dario Murcia Dominguez
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Oficina Control Disciplinario Interno De Juzgamiento
Cédula: 7321036
Título: Especialista En Servicio De Policía
Dependencia: Oficina Control Disciplinario Interno De Juzgamiento No 17
Unidad: Metropolitana De Barranquilla
Correo: ruben.murcia1060@correo.policia.gov.co
27/06/2025 10:15:47 a. m.

Anexo: no

Teléfono:
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA